



ÉXITO ROTUNDO EN PRIMER DÍA SIN IVA 2022: COMERCIO SUPERA LA META DE VENTAS

- *La cifra alcanzada este 11 de marzo fue de 9,1 billones de pesos, superando la meta de 8 billones de pesos estimada por los comerciantes.*
- *Ventas en Norte de Santander, Atlántico, Antioquia y Santander reportaron el mayor incremento frente al primer día sin IVA de 2021.*

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2022.- El primer Día sin IVA del 2022, que se cumplió este viernes 11 de marzo totalizó ventas por 9,1 billones de pesos, en transacciones realizadas a través de 6.858.695 facturas, según el reporte entregado por la DIAN con corte a la medianoche.

Esta cifra superó las expectativas anunciadas por los comerciantes agremiados en Fenalco, que previamente habían estimado ventas por 8 billones de pesos.

Sin embargo, se trata de un dato aún preliminar que está sujeto a los ajustes por futuras inclusiones de notas crédito o débito y por los reportes que se hagan en las próximas dos semanas por concepto de comercio electrónico y facturadores declarados en contingencia.

“Las ventas totales de la jornada demuestran que la medida del Día sin IVA ha sido bien recibida tanto por consumidores como por comerciantes e industriales. Con esta valiosa herramienta estamos estimulando el consumo, la facturación electrónica y el recaudo, con enormes beneficios para el país” afirmó la ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana.

Según el reporte de la DIAN, los artículos que más incrementaron las ventas con respecto al primer día sin IVA del año pasado fueron los artículos deportivos, con 75%, las prendas de vestir con 57,1%, los productos agrícolas para el consumo con 44%, los computadores y periféricos con 38,4%, y los electrodomésticos con 25,1%.

Apoyan:





De igual manera, el sistema de Factura Electrónica de la DIAN reportó un incremento en las ventas en los departamentos de Norte de Santander, con 43,86%; Atlántico con 43,20%; Antioquia con 5,78%; y Santander con 2,70%. Esta variación está calculada frente al primer día sin IVA de 2021.

Frente a estos resultados, el director de la DIAN, Lisandro Junco Riveira destacó que en esta jornada del día sin IVA el número de ventas por número de facturas electrónicas creció más que en el primer día del año 2021. También hubo un crecimiento importante en la venta de productos exentos frente al primer y segundo día del año 2021.

“En un mes que históricamente no es de alto consumo, qué mejor evidencia que los datos que arroja el sistema de Factura Electrónica en los últimos dos años, para confirmar que el crecimiento en el consumo marcó una pauta importante en la dinámica y solidez económica de Colombia”, dijo el director de la entidad.

Así mismo, resaltó “el buen comportamiento del sector comercio, de los consumidores y también del equipo de la DIAN en el control en tiempo real y seguimiento a las transacciones efectuadas con facturación electrónica, lo cual nos impulsa a seguir trabajando por la legalidad y formalidad.”

Por su parte, el presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal, afirmó que “las ventas por más de \$9 billones demuestran que las expectativas de los comerciantes se cumplieron e inclusive sobrepasaron en un billón adicional la meta estimada, que era conservadora. Desde Fenalco reiteramos que está demostrado que este es un instrumento que se posicionó entre los colombianos para beneficio de todos: de los consumidores, de los comerciantes y, por supuesto, del propio gobierno, que ve incrementado el recaudo del IVA por concepto de los bienes no exentos”.

El dirigente gremial destacó que estos resultados “permiten fortalecer nuestra economía ahora en la recuperación y más adelante en el crecimiento. Desde Fenalco consideramos que es importante sostener y mantener estas fechas del día sin IVA en Colombia, hacia el futuro”.



COMERCIO ELECTRÓNICO SE DESTACÓ

Al igual que en las jornadas de los años anteriores, el comercio electrónico y los sistemas de facturación electrónica tuvieron un desempeño óptimo para garantizar las compras masivas que se reportaron durante el día.

Las ventas a través de canales digitales alcanzaron los 697.000 millones de pesos. El número de transacciones digitales aprobadas fue de 1,8 millones, según el reporte de la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico.

La ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Carmen Ligia Valderrama Rojas agradeció "a quienes compraron online y apoyaron de esta forma a dinamizar el comercio electrónico, canal esencial para las ventas de productos".

Destacó además que esta jornada del primer Día sin IVA del 2022 "nos demostró, una vez más, que tener los negocios en el mundo digital es un proceso que los empresarios y comerciantes no pueden aplazar. El e-Commerce trae grandes posibilidades de aumentar ventas, alcanzar nuevos mercados, mejorar la productividad y generar más empleo".

Por su parte, la presidenta de la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico, María Fernanda Quiñones, aseguró que "el comportamiento del comercio electrónico en la primera fecha de exención del IVA del año fue positivo. Los portales de comercios digitales permanecieron al aire y estables durante toda la jornada".

Así mismo, la alta ejecutiva destacó que "la distancia entre las fechas de los días sin IVA favorece la disponibilidad de los inventarios, la visibilidad de la jornada y el tiempo de preparación para los comercios en Internet".

(CMS/EPR)

Apoyan:

